

Contabilidad Fiscal  
y Administrativa

Capital Humano

Tecnologías  
de la Información

Mejora de Procesos

Soporte Jurídico

20 años  
COMPETIMEX  
inteligencia ● empresarial

## La identificación de la Regla 80-20 en tiempos de crisis

Edición Número 67. Abril 2020

- Los efectos del Coronavirus han permeado la inestabilidad económica y repercutido en diversos factores.
- Las empresas deben fortalecer sus objetivos internos y buscar soluciones prácticas, pero eficientes.
- Establecer alianzas estratégicas será crucial para salir adelante.

En medio de la crisis sanitaria, económica y política del País, es más que necesario contar con la identificación de los elementos más importantes al interior de la empresa y alcanzarlos con los menos recursos posibles. Contar con estos objetivos permitirá establecer alianzas con otras instituciones que busquen alcanzar el máximo beneficio posible.

### 2020: tiempos de crisis

Para todos es conocida la enorme crisis sanitaria y económica en la que estamos inmersos a causa del Coronavirus, a la que el Fondo Monetario Internacional ha llamado “El Gran Confinamiento” y ha dejado ver que es necesaria la búsqueda de soluciones urgentes entre todos los agentes partícipes en el funcionamiento económico del País. Hay que hacerlo con urgencia, la lentitud es demasiado costosa cuando todo se está acelerando y es peor cuando ya hay señales de alarma como la caída de nuestra moneda a sus mínimos históricos, a la que se suma el desplome del petróleo (que, por si fuera poco, pone en riesgo las finanzas públicas del País) y el cierre temporal de las empresas que pertenecen a los sectores clave de la economía mexicana.

### Panorama actual

Diversos analistas prevén una caída en el PIB de al menos 7% y una difícil recuperación para años posteriores. A diferencia de lo que sucedió en crisis anteriores, como la de 2009, **las medidas contra cíclicas aplicadas en las políticas**

**monetaria y fiscal permitieron una recuperación gradual; sin embargo, actualmente dichas medidas están descartadas, por lo que se suma una crisis política** que ha dejado ver el poco interés del gobierno en el apoyo al sector empresarial y ahora, más que nunca, se sabe que con una economía decadente no hay gobierno que pueda cubrir las funciones del mercado. Si a ello se suma que las instituciones (sean públicas o privadas), no tienen la suficiente madurez para hacer frente a lo que se avecina, es claro que el sector empresarial deberá redoblar esfuerzos para no morir en el intento de sobrevivir a la crisis.

Si bien es cierto que en México las cifras de contagio no han llegado a ser tan alarmantes, se ha dado una respuesta muy lenta al control sanitario y también a los efectos colaterales de este. Se sabe ya que la economía de nuestro País se encuentra en una situación agonizante donde **se requieren medidas fiscales urgentes y elevar el gasto público para expandir la infraestructura sanitaria**. Así, el número de infecciones en México podría reducirse y, al mismo tiempo,

podría suavizar los efectos de la recesión. Un gasto público limitado, en contraste, pondría en riesgo ambos factores.

## No hay tiempo para la inacción

Aunque las empresas han hecho un gran esfuerzo por ajustarse al Gran Confinamiento, se han visto afectadas por la reducción de sus insumos, así como la reducción de sus volúmenes de producción. Han tomado medidas como un ajuste a los niveles salariales, así como a sus plantillas de personal y eso ha permitido amortiguar un poco los efectos de la recesión; sin embargo, no ha sido ni será suficiente, porque en el largo plazo, estas medidas serán insostenibles ya que, si no hay consumo, solo se generará un aumento en la tasa de desempleo y terminará por agravar aún más los efectos de la situación actual.

## Identificación de fortalezas

Si bien el gobierno mexicano no ha dado mensajes alentadores al sector empresarial, las empresas deberán organizarse y buscar por sí mismas la subsistencia. En momentos como estos, es urgente centrarse en las cosas que realmente importan sin la necesidad de malgastar los recursos que son más escasos que nunca, en resultados pobres.

Por el lado de la productividad, **es necesario buscar la mayor rentabilidad de las empresas, enfocándose en los recursos más productivos. Es momento de hacer uso del Principio de Pareto, mejor conocido como la regla 80-20** de la gestión empresarial; es decir, identificar el 20% de los esfuerzos que generan el 80% de los resultados.

Se ha comprobado que las empresas han encontrado la aplicación del principio de Pareto en los campos de sus ventas y sus gastos. Han identificado que el 80% de sus ventas, proviene del 20% de sus clientes o del 20% de los productos que generan. De esta manera, no invierten

recursos innecesarios en la producción de la totalidad de sus mercancías. Lo mismo ocurre del lado de los gastos. Al identificar el 20% de los elementos que generan el 80% de los gastos, será posible optimizar estos recursos.

Hoy en día la situación que atraviesa el sector privado es incierta. **Se necesita, además de redoblar los esfuerzos al interior de las empresas, buscar alianzas y crear oportunidades con sectores o grupos estratégicos que ayuden a incentivar el crecimiento de la infraestructura**, sobre todo de las pequeñas y las medianas empresas. El endeudamiento no es lo más deseable; sin embargo, el buscar y llegar a acuerdos con los bancos y otras asociaciones, podría ser la solución para el tan necesario financiamiento.



Reiteramos la importancia de la planeación al interior de las empresas, por lo que invitamos a los empresarios a reforzar la identificación de sus objetivos empresariales, redoblando los esfuerzos en factores concretos, para con ellos generar las alianzas que los encaminen a los mejores resultados.

En **Competimex, S.C.** nos mantenemos al tanto de la situación económica y del clima empresarial en el País y reiteramos el apoyo a nuestros clientes para realizar las actividades de gestión administrativa de manera eficiente que permitan identificar y alcanzar los objetivos de su organización.

Si no desea seguir recibiendo este boletín envíe un correo solicitándolo con el asunto: eliminar a [info@competimex.com](mailto:info@competimex.com)